



“EL RESPETO A LA VIDA ES EL MEJOR TRIBUTOS A DIOS”

Derecho a Nacer  
Nit. 860.048.787-5

## **Certificado de cumplimiento numeral 13 parágrafo 2 Artículo 364-5 E. T.**

Señores

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN**

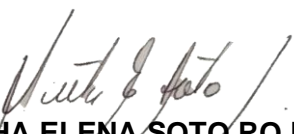
Ciudad

### **EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA**

1. Que la Fundación Derecho a Nacer identificada con NIT 860.048.787-5 es una Fundación sin ánimo de lucro con representación legal certificada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF hasta el día del mes de mayo de 2021.
2. Que la contabilidad de la Fundación Derecho a Nacer es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes que reflejan la situación financiera de la Fundación.
3. Que durante el año 2019 se ha cumplido con todas las disposiciones y requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E. T.
4. Que dio cumplimiento normativo a la declaración de renta con la presentación y pago para el año 2018 con el formulario 1114601118588 adhesivo 91000608965336 del 2019-4-11.
5. Que cumplió con la reinversión de los excedentes del ejercicio aplicándolos a la actividad meritoria.

Esta certificación se expide a los 10 días del mes de marzo de 2020 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,

  
**MARTHA ELENA SOTO ROJAS**  
Representante Legal  
C. C. 41.796.891